



COMUNICADO

Sobre el profesional Felipe Ñanco Melillán, abogado, quien se desempeña desde el mes de abril en CONADI, y su reciente designación en la jefatura del Fondo de Tierras y Aguas, debemos señalar que corresponde a una suplencia de aproximadamente 6 meses.

Esta suplencia se mantendrá vigente mientras se realiza el proceso de concurso público de tercer nivel jerárquico para proveer el cargo, el que se encuentra vacante desde el mes de abril y cuyas bases actualmente se encuentran en revisión para su posterior envío a la Contraloría General de la República.

COMUNICACIONES CONADI